

El acusador de Winnie abandona Suráfrica

Johanesburgo / EFE.—El principal acusador de Winnie Mandela, Katiza Cebekhulu, abandonó ayer Suráfrica por razones de seguridad, inmediatamente después de afirmar ante la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) que fue testigo ocular de cómo la ex mujer del presidente del país mató de dos puñaladas a un activista de Soweto de 14 años.

"La vi matando a Stompie", dijo Cebekhulu durante su comparecencia ante la CVR, que trata de esclarecer ocho crímenes y una docena de otros delitos "menores" cometidos a finales de la década pasada y que son adjudicados al grupo de guardaespaldas de Winnie conocido como "Club de Fútbol Mandela".

La decisión de Cebekhulu de partir inmediatamente después de su comparecencia se debe al temor a una orden de detención, ya que Winnie le ha denunciado por calumnias.



ADIÓS AL DECANO DE DICTADORES A los 99 años, Hastings Kamuzu Banda, ex dictador vitalicio de Malawi, falleció ayer en una clínica de Johannesburgo. Banda dirigió Malawi con mano de hierro durante 30 años, pero tuvo que ceder finalmente el poder en las urnas en 1994 tras ser acusado de ordenar el asesinato de varios políticos de oposición.

GRAN BRETAÑA Piden clarificar el 'Domingo sangriento'

Londres.—Representantes de las familias de 14 católicos que murieron en los incidentes del 'Domingo sangriento' del 30 de enero de 1972, en la localidad norirlandesa de Derry, pidieron ayer a los diputados de Westminster que se unan a la campaña para abrir una nueva investigación sobre esos hechos. El líder del SDLP, John Hume, y el laborista Kevin McNamara encabezan la campaña. EFE

CHECHENIA Radúyev se opone a la visita de Borís Yeltsin a Grozny

Moscú.—El antiguo jefe de guerra checheno Salman Radúyev ha condenado el proyecto de visita de Borís Yeltsin a Chechenia, acusando al presidente ruso de tener sangre chechena en sus manos. Radúyev declaró que "ningún checheno tiene el derecho de apretar la mano del presidente ruso, ya que está cubierta de sangre de decenas de chechenos muertos por bombas y obuses". AFP

ESTADOS UNIDOS Los partidos se preparan para las elecciones de 1998

Washington.—Los Partidos Demócrata y Republicano están recaudando los fondos que necesitan para los comicios al Congreso estadounidense de 1998, que se prevé costarán mucho más que los anteriores, cuando aún no se ha aclarado el escándalo sobre la financiación de la última campaña electoral en Estados Unidos. El 'Center for Responsive Politics', una institución de estudios políticos no partidista con sede en Washington, ha publicado un informe en el que calcula en 559.807 dólares (unos 70 millones de pesetas) el coste del escaño de un legislador de la Cámara de Representantes, y en 3,5 millones de dólares (unos 500 millones de pesetas) el de un senador. EFE

SOMALIA Acuerdo de gobierno provisional entre los jefes de guerra

El Cairo.—Los jefes de guerra somalíes que se encuentran reunidos en El Cairo han llegado a un acuerdo sobre la formación de un Gobierno provisional y podrían firmar un pacto formal a finales de esta semana, según indicaron ayer fuentes de los participantes en la reunión de reconciliación. La guerra de clanes que devasta Somalia impide estos días socorrer a las víctimas de las inundaciones en todo el país. EP

CONGO Lisuba denuncia a la Elf por complicidad con Ngueso

París.—El antiguo presidente del Congo, Pascal Lisuba, ha demandado a los dirigentes del grupo petrolífero francés Elf, al que acusa de complicidad con su rival, Denis Sasu Ngueso, durante los combates que permitieron a este último la toma del poder, indicó ayer el periódico 'Liberación'. Lisuba cursó hace seis días una demanda en la que se constituye como parte civil ante el Tribunal de Altas Instancias de París. AFP

CUMBRE DE KIOTO LA TIERRA ESTA QUE ARDE

Cambio 400 PTAS

ROSA AGUILAR ESTE GOBIERNO ROBA A LOS ESPAÑOLES

EL MEDICAMENTO AZNAR

LOS PENSIONISTAS SERÁN LOS MÁS PERJUDICADOS

LLEGA EL ESTADO DE MALESTAR

MARRUECOS HASSAN JUEGA A LA DEMOCRACIA

ISABEL II de Inglaterra Una reina lejos de su pueblo

DARPAT, S. L.
(Sociedad Absorbente)
VALOR TRES, S. A. y
DANCAIRE, S. L.
SOCIEDADES UNIPERSONALES
(Sociedades Absorbidas)

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley, se hace público que las Juntas Generales de Socios de las Sociedades VALOR TRES, S. A., DANCAIRE, S. L. y DARPAT, S. L., en respectivas sesiones celebradas todas con carácter universal el día 25 de noviembre de 1997, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de VALOR TRES, S. A., y DANCAIRE, S. L. (filiales al cien por cien de DARPAT, S. L.) por DARPAT, S. L., con extinción de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque a la absorbente a título de sucesión universal de la totalidad de los elementos integrantes del activo y pasivo de VALOR TRES, S. A., y DANCAIRE, S. L.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, según el art. 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión correspondientes a las Sociedades indicadas, así como el derecho que los acreedores que estén en el caso del art. 243 de la Ley de Sociedades Anónimas a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, a 25 de noviembre de 1997
El Administrador Único de la Sociedad Absorbente y el Administrador Único de las Sociedades Absorbidas

L. B. C., S. A.
(En liquidación)

La Junta General de accionistas celebrada el día 21 de noviembre de 1997 acordó la disolución de la sociedad por la causa del n.º 1.º del art.º 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid,
a 25 de noviembre de 1997
El Liquidador

NCR ESPAÑA, S. A.
(Sociedad absorbente)
SINAT IBERIA, S. A.
(Sociedad absorbida)

Segundo anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Sociedades NCR ESPAÑA, S. A., y SINAT IBERIA, S. A., han acordado con fecha 25 de noviembre de 1997, aprobar la fusión por absorción de esta última sociedad por la primera. Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener en cada domicilio social el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el Artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para ejercitar su derecho de oposición los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Fdo. Los administradores de las sociedades NCR ESPAÑA, S. A., y SINAT IBERIA, S. A.

DON LUIS CARLOS TRONCOSO CARRERA, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Gandía, ANUNCIA, VENTA PÚBLICA SUBASTA, NOTARÍA del citado, GANDÍA, PASEO GERMANIAS, N.º 45, ESCALERA 6.ª, 1.ª, de herencia, como un todo, de Don Pascual Giner Navarro, por Doña Carmen Giner Navarro, DNI 19.977.748-V, tipo CUATROCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTAS SESENTA Y NUEVA MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y UNA PESETAS, liquidación provisional Impuesto Sucesiones por DOSCIENTOS TREINTA MILLONES TRESCIENTAS OCHENTA Y UNA MIL QUINIENTAS CUARENTA Y OCHO PESETAS. A celebrar, única subasta, en la Notaría indicada, el día veintitrés de Diciembre de mil novecientos noventa y siete, a las diecisiete horas, sin necesidad de depósito previo, obrando la documentación en la Notaría citada, que todo licitador aceptará como bastante.

Gandía, a 25 noviembre 1997

HILACONS, S. A.

Por acuerdo de la Junta Directiva celebrada el lunes 10 de noviembre de 1997 se acordó modificar el domicilio social de la sociedad HILACONS, S. A., con CIF A28871655 de la calle Hernán Cortés, n.º 2, a la calle Doctor Cestero, n.º 25, en Majadahonda 28220 Madrid, modificando en consecuencia el artículo correspondiente a sus datos sociales.

M.ª Angeles Labradorero
Secretaria del Consejo de Administración

APLICACION PINTURAS Y DECAPADOS, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad celebrada el día 21 de noviembre de 1997, tomó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo. Traslado del domicilio social al municipio de Alcorcón (Madrid), calle Aldea del Fresno, n.º 6, Polígono Industrial Ventorro del Cano.

Madrid, 24 de noviembre 1997